

Ibarra, 16 de septiembre de 2014

Señora
MARIA AUGUSTA TERÁN FLORES
Presente

De mi consideración:

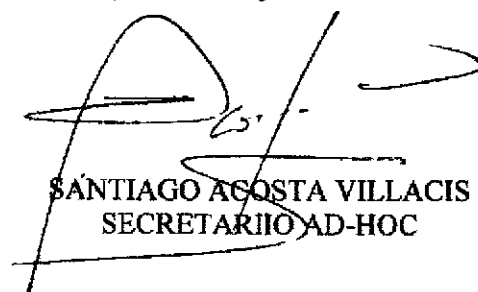
Por medio de la presente me es grato comunicar a Ud. lo siguiente:

Que en los Estatutos Constitutivos de la Compañía "IMBACLINIC CIA. LTDA.", celebrados en esta ciudad de Ibarra el día 12 de septiembre de 2014, ante el Notario Quinto del cantón Ibarra, doctor Arturo Terán, en la cláusula Quinta consta su designación como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, para el período de CUATRO AÑOS de conformidad con lo previsto en el Artículo Décimo Noveno del mismo Estatuto, nombramiento y período que regirán a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

Usted tendrá las atribuciones que le concede el Artículo Décimo Noveno de la escritura pública constitutiva de la Compañía indicada anteriormente y entre ellas particularmente la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia o imposibilidad del Gerente General.

Exteriorizo a usted mi felicitación por la honrosa designación, con la seguridad de que su gestión será positiva y beneficiosa para la Compañía.

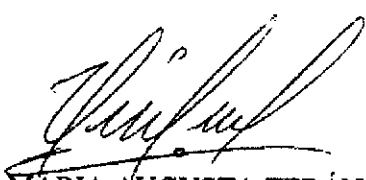
Atentamente.



SANTIAGO ACOSTA VILLACIS
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: En esta fecha, acepto y me posesiono como PRESIDENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada "IMBACLINIC CIA. LTDA."

Ibarra 16 de septiembre de 2014



SRA. MARIA AUGUSTA TERÁN FLORES
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

CC 100329345-1

